



**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN OCASION DE REUNION DEL CONSEJO DE
SALUD Y BIENESTAR SOCIAL**

5 DE MAYO DE 1989

En esta mañana me he reunido con el Consejo de Secretarios de Salud y Bienestar para discutir sobre el avance de los proyectos que hemos puesto en marcha --muchos de ellos anticipados en el Mensaje del Estado al País-- para llevar mejores servicios al pueblo de Puerto Rico.

Uno de los asuntos de mayor importancia discutidos ha sido el del SIDA. Esta administración, consciente del grave mal que está azotando al mundo entero, y por ende a Puerto Rico, ha emprendido una vigorosa acción intergubernamental. Entre otros esfuerzos la Comisión Interagencial del SIDA, está trabajando en el análisis de casos y en la formulación e instrumentación de la política pública a seguirse con los distintos grupos. La política pública particular para cada uno va dirigida a lograr la estabilización física y emocional de estos enfermos a través de la prestación de servicios médicos, psicológicos, de albergue, alimentación, recreación y otros servicios sociales. El Departamento de

Servicios Sociales evalúa integralmente los problemas del paciente y de su familia para brindarle asistencia económica y aquellos servicios de apoyo que viabilicen la restauración de los vínculos entre el paciente y su familia.

Con asignaciones económicas y apoyo gubernamental hemos establecido junto con los Hogares Crea, el Hogar Crea las Américas, en los predios del Centro Médico, para establecer un albergue de atención médica a pacientes drogadictos con SIDA. Ya tenemos instaladas 2 casas de madera y para el próximo julio se completarán las restantes tres.

Para atender a niños enfermos de SIDA que carecen de padres o recursos para su cuidado, el Departamento de Servicios Sociales, mediante contrato con facilidades privadas, provee servicios de albergue y tratamiento.

Además, quiero destacar la creación del "Task Force" para dar apoyo profesional a la Comisión Interagencial del SIDA.

Por otra parte, en 1987 se ampliaron nacionalmente los criterios para determinar lo que constituye un caso de SIDA; por lo cual, en Puerto Rico, hubo que diagnosticar como enfermos de SIDA un mayor número de casos. Esto unido al mejoramiento del sistema de vigilancia epidemiológico, establecido en CLETS, resultó en un aumento considerable de los casos reportados el año pasado que no necesariamente eran nuevos. Esperamos que la estabilización de los casos reportados reduzca a su vez la tasa anual de casos reportados en Puerto Rico.

Por otro lado el gobierno seguirá impulsando los esfuerzos preventivos, ampliando su campaña educativa. Por primera vez llevaremos a las escuelas públicas material educativo sobre el SIDA, para lo cual ya hemos asignado dinero a fin de comprar y preparar los materiales. Y la Comisión Interagencial del SIDA comenzará a implantar el programa preventivo del SIDA en el Caribe convocando una conferencia regional, que ya se está planificando.

Otro de nuestros proyectos más importantes en Salud, discutidos es la construcción del Centro Cardiovascular de Puerto Rico y el Caribe, a un costo de más de \$61 millones, que nos pondrá a la cabeza de toda la región del Caribe. Con este Centro estamos dotando a los puertorriqueños y a la región de un moderno edificio, con unidades avanzadas de cuidado intensivo quirúrgico y coronario, laboratorios de cateterismo, facilidades de servicios ambulatorios y un hotel para los pacientes provenientes del extranjero.

Hoy me complace anunciarles que ya se subastó la tercera y más importante fase del proyecto, ya que una vez concluida --en el plazo de 30 meses-- tendremos lista la estructura principal del Centro. Lo único que resta ahora es la construcción del estacionamiento, el cual ya se está diseñando y planeamos tener terminado en o antes de que culmine la tercera fase.

Por otra parte, les anuncio que para el próximo mes de julio inauguraremos el Centro de Traumatología en el Centro Médico. De ahora en

adelante los pacientes con traumas múltiples contarán con una Unidad Estabilizadora con 5 áreas equipadas, a la cual tendrán acceso directo los pacientes con traumas que lleguen a la Sala de Emergencia del Centro Médico. El Centro provee además para cuidados intensivos e intermedios.

Como ustedes saben, tenemos encaminados varios proyectos dirigidos a la remodelación total del Hospital Universitario de Adultos; para convertirlo en una institución médica de servicios supraterciarios únicos en Puerto Rico. Ya hemos terminado la sala para cirugía ambulatoria, la Sala de Emergencia de Obstetricia y Ginecología y la Unidad de Cuidado Intensivo de Cirugía. Para el año próximo habremos concluido la primera fase del proyecto a un costo de más de \$9 millones. La segunda fase comprende, además de 6 salas de operaciones, facilidades para neurocirugía, soporte nutricional y enfermedades infecciosas. La remodelación del Hospital permitirá más de 18,000 admisiones, una ampliación significativa ya que este año el Universitario rebasó las 12,000.

En el próximo mes de junio, el Hospital Universitario, junto al Hospital Regional de Ponce y el Subregional de Aguadilla, recibirán la visita de la Comisión Conjunta de Acreditación. Quiero informar que ya hemos evaluado y asignado los fondos para cubrir los requerimientos de acreditación, y que estamos verificando el cumplimiento de los requisitos a través de conferencias, ayudas especiales y evaluaciones.

Por otro lado, hemos discutido en la reunión la mecanización de las compras del Departamento de Salud y el desarrollo de un sistema de gerencia mecanizada de materiales a nivel de Hospital. Con la mecanización de compras por subastas en el nivel central y a nivel institucional, y con el establecimiento de una gerencia mecanizada en el nivel de los hospitales estimamos generar una economía de \$20 millones y una mayor eficiencia en las compras.

En diciembre iniciaremos en el Hospital Regional de Caguas, el proyecto piloto de Gerencia Mecanizada que indicará de forma automática las

necesidades de compra, además de suplir información vital para el re-cobro de los planes de salud, a los pacientes y mantener las tarifas actualizadas.

En el área de atención a la niñez, el próximo mes celebraremos la Conferencia del Gobernador sobre el Cuidado Infantil, para adelantar nuestros esfuerzos y nuestro apoyo a los padres y madres trabajadores; para los cuales --como ustedes saben-- hemos puesto en marcha un programa de Centros de Cuidado Diurno.

En beneficio de los trabajadores, y patronos, hemos emprendido la mejora de las facilidades regionales del Fondo del Seguro del Estado, para la mejor administración y prestación de servicios. A las mejoras hechas en las facilidades regionales de Bayamón, Guayama, Cayey y Utuado, añadimos el mes pasado las nuevas instalaciones para la Región de Humacao.

Les anuncio que los trabajadores de las regiones de Mayagüez, Arecibo, Caguas, San Juan y Carolina contarán también con nuevos edificios, que planeamos tener listos para el año que viene.

Además entre este año y el próximo reubicaremos los dispensarios médicos del Fondo en Aguadilla (1990), Manatí (1989) y Jayuya (1989); y abriremos dos nuevos dispensarios: uno para la Zona Central el año que viene y otro para Fajardo este septiembre.

Todos estos esfuerzos, junto a otros muchos, se dirigen a cumplir con el compromiso profundo de mejor servicio a las familias de nuestra tierra.